



Con fundamento en los artículos 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 11, 24, 25 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DE LA OFICIALIA 01** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA EXPEDICIÓN DE ACTOS REGISTRALES

La Dirección del Registro Civil de la Oficialía 01 del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, con domicilio en Calle Alfa Sur, Manzana 14 Lote 05 entre Sol Poniente y Venus Oriente, Colonia Centro, Código Postal 77780, Tulum, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de datos Personales que nos proporcione el usuario, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo** y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que nos proporcionan serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Extender y autorizar los actos registrales relativos al estado civil de las personas, previa revisión estricta y verificación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables.





- Expedir copias certificadas de los actos inscritos en el Registro Civil, con pleno valor probatorio conforme a la normatividad vigente.
- Realizar las anotaciones marginales correspondientes en los registros, derivadas de resoluciones administrativas o judiciales que modifiquen el estado civil de las personas.
- Expedir el Acta de Nacimiento de niñas y niños nacidos en el Municipio de Tulum, tanto en forma ordinaria como extemporánea, conforme a los procedimientos establecidos en la ley.
- Tramitar y expedir la Clave Única de Registro de Población (CURP) de niñas y niños nacidos en el Municipio de Tulum, en modalidad ordinaria y extemporánea.
- Expedir el Acta de Matrimonio a las personas que deseen contraer vínculo matrimonial, siempre que cumplan con los requisitos legales y sean mayores de edad.
- Expedir el Acta de Divorcio, ya sea mediante procedimiento administrativo o en cumplimiento de sentencia judicial debidamente ejecutoriada.
- Expedir el Acta de Defunción de las personas fallecidas en el Municipio de Tulum, previa acreditación de los requisitos legales correspondientes.

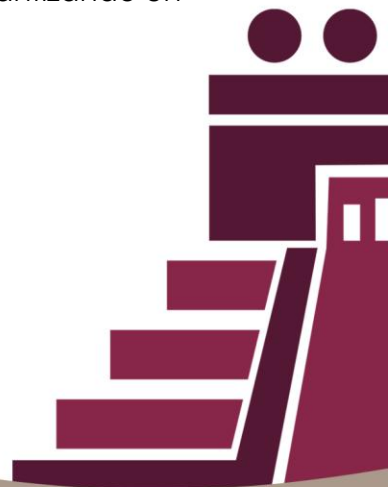




Para los fines previamente señalados, se recabarán los siguientes datos personales, estrictamente necesarios para la integración, autorización y certificación de los actos del estado civil:

- **Nombre(s) y apellidos completos.**
- **Fecha de nacimiento.**
- **Lugar de nacimiento.**
- **Entidad federativa o autoridad donde se efectuó el registro de nacimiento.**
- **Nacionalidad.**
- **Sexo.**
- **Nombre completo de los padres.**
- **Estado civil.**
- **Parentesco.**
- **Lugar de inhumación o cremación.**
- **Causa(s) de fallecimiento.**
- **Fecha y hora del fallecimiento.**
- **Destino final del cadáver.**
- **Resoluciones judiciales que incidan o modifiquen el estado civil de las personas.**

Los datos personales antes referidos serán tratados conforme a las disposiciones legales aplicables en materia de protección de datos personales, garantizando en todo momento su confidencialidad, integridad y uso legítimo.



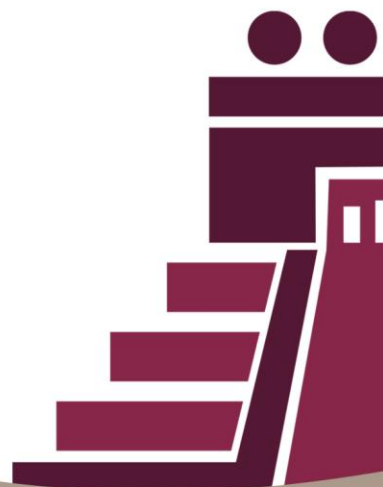


FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE LA OFICIALÍA 01 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO, trata los datos personales con fundamento en el artículo 6 apartado "A" Fracción II y 16 Párrafo Segundo de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; Artículo 19 y 20 de la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**; Artículo 2 Párrafo Segundo y Tercero, 11, 24, 25 y 27 de la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo**; Artículo 30 y fracciones del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

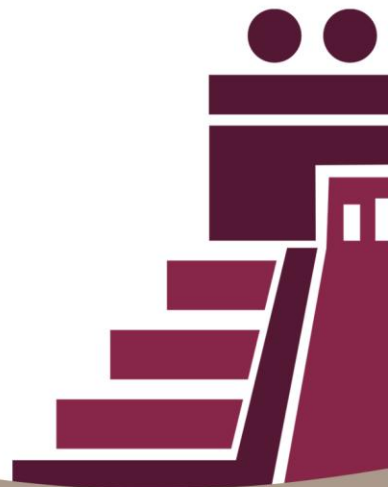
LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE LA OFICIALIA 01 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA, ROO, NO realiza transferencias de datos personales **Salvo en aquellos casos en que la ley expresamente lo permita o lo requiera**, los datos personales recabados en esta Dirección podrán ser objeto de transferencia únicamente en los términos previstos por la normatividad aplicable, garantizando en todo momento la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.





Algunos de estos responsables pudieran ser los siguientes: la **Dirección General del Registro Civil del Estado de Quintana Roo**, el **Registro Nacional de Población**, el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática** y el **Instituto Nacional Electoral, Servicios Estatales de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Tribunales Federales, Tribunales del Poder Judicial de los Estados**, lo anterior, para que cada institución la utilice para los fines que está constituida y fundamentado conforme a su normativa y facultades propias.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido vulnerado por alguna de nuestras conductas u omisiones, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás disposiciones aplicables, podrá interponer la denuncia ante la unidad de Transparencia.





¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco? Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Tulum, ubicada en el edificio sede del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, sito en Avenida Tulum entre Calles Sol Poniente y Alfa Sur, Colonia Centro, Tulum, Quintana Roo o en el correo electrónico: transparencia@tulum.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia mencionada, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos 9848025600.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet.

<http://tulum.gob.mx>

